ANÁLISIS DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, APOYO OPERATIVO, LOGÍSTICO Y PROFESIONAL A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ., EN LOS PROCESOS DE CONVOCATORIAS PARA CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ - 2026 – 2029 Y SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN DEPARTAMENTAL EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.

CONTRATISTA: Universidad de Cartagena – Institución Universitaria.

1. Sector al que pertenece el bien o servicio a adquirir por la Corporación:

Sector de servicios: profesionales.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO: 2.1. Aspectos generales del mercado: Para este tipo de contratación no se hace necesario hacer un análisis de aspectos generales del mercado ya que el objeto a contratar requiere más bien un análisis relacionado con la necesidad de contratar una persona jurídica o natural, acorde con los servicios profesionales requeridos por el Corporación para ejecutar el objeto contractual.

2.2. Perspectiva económica: Dicha perspectiva, gira en torno a la propuesta técnica y económica, presentada por la Universidad de Cartagena – Institución universitaria, en el mes de julio de 2025, la cual se ajusta a las condiciones económicas aceptadas por la Secretaría General de la Asamblea Departamental del Chocó.

2.3. Perspectiva internacional: No se requiere dicho análisis de acuerdo con el objeto contractual.

2.4. Perspectiva técnica: prestación de servicios profesionales de asesoría técnica, jurídica y apoyo logístico para la realización de las convocatorias públicas con el fin de conformar la terna de aspirantes a ser elegidos en el cargo de Contralor Departamental del Chocó para el periodo constitucional 2026 – 2029 y Secretario(a) General de la Asamblea Departamental del Chocó, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2026.

2.5. Perspectiva legal: Se regula por la norma de contratación estatal, normas civiles y comerciales.

ANÁLISIS DE LA OFERTA:

3. 1. ¿Quién vende?

3.2. ¿Cuál es la dinámica del producción, distribución y entrega de los bienes y servicios? Si bien existen varias personas naturales o jurídicas que pueden prestar los servicios profesionales requeridos por la Asamblea Departamental del Chocó, en este caso, se requiere una persona jurídica que tenga la experiencia e idoneidad en la ejecución de actividades relacionadas con el objeto contractual.

Quibdó, 31 de julio de 2025,

DANIEL TRUJILLO CHAVERRA
Presidente